

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Enero de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.299

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)



El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

EL PAGO A LOS IMponentes.

A continuación tenemos el gusto de insertar la carta recibida por el Presidente de la Comisión de imponentes, Sr. D. Pedro González Quijano.

Como verán nuestros lectores, en esta carta se habla de que la R. O. prometida tan solemnemente por el Sr. Moret, se publicará de un momento a otro.

He aquí la carta referida:

Madrid 13 de Enero de 1910.

Sr. D. Pedro González Quijano, Presidente de la Comisión de imponentes del Monte de Piedad de Jerez.

Mi distinguido amigo: Recibi ayer carta del Sr. Presidente del Consejo y ayer me dijo en Palacio que ya se habían comunicado instrucciones por el Gobernador del Banco de España a la Sucursal de Jerez.

Al tener la honra de ofrecer mis respetos a S. M. y felicitarle en los comienzos del presente año, D. Alfonso se dignó bondadosamente felicitar-me por las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los imponentes. Pronunció con este motivo el Rey palabras alentadoras para cuantos hemos intervenido con procedimientos discretos, calmando las pasiones en la buena obra que, según el Gobierno, puede considerarse ya ultimada. Creo no cometer indiscreción alguna, manifestando a ustedes que S. M. se ha enterado de la tramitación de este asunto con el mayor interés, enalteciendo la noble virtud social del ahorro de que han dado tantas muestras los imponentes de las clases más modestas de la sociedad de Jerez. El Rey espera y desea que todos procuremos no desaparecer la benéfica institución, adoptando, claro está, cuantas resoluciones sea menester para que en lo sucesivo se administre de una manera limpia.

El Director de Administración local debe llamarme de un momento a otro para que conozca el texto de la R. O., que según me dijo el Sr. Moret, ha de ser breve y calada en las manifestaciones que la Comisión escuchó aquí de sus labios.

Les tendré al corriente de todo, ahora ó al regreso de una breve expedición al extranjero.

Créame suyo afectísimo amigo,

Q. S. M. B.

J. CANALEJAS Y MÉNDEZ.

Como ven nuestros lectores, la carta lleva fecha del 13 y nosotros, aunque teníamos conocimiento de ella, no pudimos publicarla hasta tener autorización del Consejo del Monte, esperando también la oportunidad de poder dar cuenta de la publicación de la tan esperada R. O.

Pero en vista de que aún no se ha publicado la citada disposición y habiendo obtenido la necesaria autorización, hemos creído conveniente publicarla.

Nuestros lectores verán con gran satisfacción, que es cosa seria lo del pago total a los imponentes del total de sus créditos; al menos así debe creerse, dado las reiteradas y rotundas promesas hechas por el Jefe del Gobierno.

El ilustre hombre público, señor Canalejas, merece los más entusiastas plácemes por su abnegada conducta, como asimismo por lo perseverante de su gestión.

Los imponentes están también de enhorabuena y es también muy digno del mayor agradecimiento el interés que S. M. el Rey se ha tomado por causa tan justa.

Respecto a que siga el establecimiento, esta es nuestra mayor y más constante aspiración; pero es claro, que esto dependerá, principalmente, del modo como ha de proveerse de fondos al Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Nosotros entendemos, que si el establecimiento se reintegra del déficit existente en los créditos de los imponentes, y a más, aunque sea sólo de parte de su capital, es claro que podrá operar, y si a esto se añade que se mantiene el actual dignísimo Consejo, la confianza renacerá y es seguro que no se retirarán, ni mucho menos, totalmente las imposiciones.

Entonces el Monte seguiría y rigiéndose por el nuevo Reglamento que tiene ya estudiado el actual Consejo y al cual podrían hacerse cuantas variaciones fueran oportunas y justas, veríamos en nuestra desgraciada ciudad surgir el piadoso establecimiento y no desaparecería de entre nosotros la hermosa virtud del ahorro.

Para coadyuvar a obra tan benéfica, caritativa y humanitaria, como es el conservar en nuestras clases laboriosas la economía y la previsión, creemos no ha de faltarnos el concurso de todas las personas de buena voluntad.

El Excmo. Ayuntamiento en primer término, creemos debería también preocuparse del asunto y prestar todo el apoyo material y moral que pueda, para que a todo trance siga el Monte.

Nosotros siempre hemos creído que jamás debería nuestra población quedar huérfana de institución tan benéfica y necesaria, y si hemos aceptado la solución de liquidar el antiguo Monte, ha sido siempre en la creencia de que no habiendo dinero no era posible más solución que liquidar, pagar lo que hubiere, exigir las responsabilidades subsidiarias a los responsables y fundar un nuevo Monte con las dotaciones ó préstamos de los particulares. Pero puesto que según parece, puede haber una fórmula hábil y hacedera para que pueda seguir el Monte y se pague a los imponentes que lo necesitan ó deseen, esa será la solución aceptada por nosotros con mayor júbilo, que hemos hecho la campaña de la defensa de los imponentes, no por satisfacer pasiones, ni con ánimo de notoriedad, sino sólo y exclusivamente por cumplir con nuestro deber y nuestra conciencia.

Si se encuentra una fórmula que no sea la propuesta por nosotros, la aceptaremos en el acto, con tal que sea buena y provechosa; esta, y sólo esta debe ser la noble misión de la prensa honrada, defender los intereses públicos y esto es lo que hemos hecho y lo que seguiremos haciendo, importándonos poco los juicios de los apasionados, las injusticias de los enemigos y las vergonzas puestas en juego por los intereses particulares lastimados.

No terminaremos sin volver a

aconsejar calma a los impacientes, en tanto no se publica la ansiada R. O., pues hasta entonces no es posible tampoco hacer un juicio exacto de la situación en que ha de quedar el benéfico, necesario y utilísimo establecimiento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de nuestra población.

Por el digno Juez Sr. Polo, que conoce del proceso del Monte, se ha resuelto el recurso entablado por los procesados Trillo y Moreno, denegando la reforma que sobre su prisión entablaron.

Dentro de pocos días llegará a esta nuestro estimado amigo don Francisco Pérez y Asencio, abogado de la Acción Popular en el célebre proceso del Monte de Piedad.

En vista de las favorables noticias circuladas, se ha desistido por los imponentes de celebrar la reunión magna que pensaban.

Por ahora todos están a la expectativa.

COSTOSAS MEZQUINDADES

Los montes públicos son en algunos países un origen de ingresos de verdadera importancia, con la particularidad, lógica consecuencia del régimen a que está sometida la riqueza forestal, de que precisamente en esas naciones es donde mejor se conserva y donde más aumenta el valor de los bosques.

La renta líquida en España de la hectárea de monte sólo es una peseta treinta y tres céntimos; en Francia sube a 5'83; en Prusia, a 13'40; en Austria, a 29'69; en Sajonia, a 35'98.

La diversidad de condiciones de suelo y de clima tiene en todos los productos del campo una influencia decisiva, que determina rendimientos muy distintos. Esto es rigurosamente exacto; pero no hay que buscar por ese camino las diferencias anóticas; por el contrario, en igualdad de condiciones, la producción absoluta no es inferior a la de los países antes citados.

La producción corresponde siempre a la intensidad y perfecciones que se aplican para explotar el campo. Lo mismo en el cultivo agrícola que en el aprovechamiento de los bosques, con los sistemas extensivos, las cifras del beneficio por hectárea siempre son bajas, y a medida que aumentan los cuidados, que es mayor el esmero en explotar la tierra, que los procedimientos intensivos aumentan paralelamente con esas mejoras, también aumenta la producción.

Mezquina es la renta líquida que aquí se obtiene, pero está en perfecta armonía con los gastos de personal, reducidos a 28 céntimos por hectárea, con los gastos de material, que sólo llegan a 55 céntimos, cuando la nación que menos de las que se citan, Francia, dedica por hectárea 2,05 a personal, 2,12 a material, y, con rigurosa exactitud, corresponden los ingresos a los gastos. Sajonia consigue una renta de 35,98 pesetas por hectárea, pero invierte en conjunto 28,88: 11 en personal y 17,88 en material.

Prescindiendo de la utilidad general que los bosques reportan, de los beneficios que por ellos se consigue para normalizar el régimen de los ríos, de su influencia sobre el clima, de todas las ventajas, que por sí solas bastarían para que se dedicara a esta riqueza especial atención, económicamente, por los productos directos de los montes, resulta un verdadero despilfarro lo que aquí se hace. Es un origen de ingresos de importancia el que se tiene abandonado. Los

pequeños aumentos consignados por el último presupuesto para repoblaciones y para ordenaciones, no tienen más transcendencia que señalar tímidamente una buena orientación en la práctica. Para conseguir resultados positivos hay que aportar elementos mucho más en grande, hay que acometer la empresa con los recursos que su magnitud excepcional requiere.

Estas mejoras, dada la situación de la mayoría de los montes públicos, no son, no pueden ser de un éxito inmediato; y si la lentitud natural de este género de trabajos se aumenta por el retraso en facilitar los medios de acción indispensables, las ventajas que puedan conseguirse, se relegan a un porvenir cada vez más lejano. Importa mucho atajar cuanto ante un mal que, como todos, se remedia más difícilmente, y con mucha menor rapidez, si se abandona.

Dada la topografía accidentadísima del país y los beneficios que por esa circunstancia proporcionan los bosques, su menor utilidad, sin duda alguna, son las rentas; sus productos directos tienen mucha menos importancia que su influencia decisiva en otras producciones. Pero, aun siendo esto exacto, la renta de los montes públicos debe ser una partida de importancia en la economía nacional.

No todos los bosques se hallan en idénticas condiciones, ni por su conservación, ni por su suelo, ni por las especies que los pueblan, y no pueden admitirse un patrón uniforme para calcular producciones variables, por una porción de circunstancias; pero es muy pertinente recordar lo que sucede, sin recurrir a ejemplos del extranjero, con algunos montes de los que aquí se atienden con los elementos necesarios. En los pinares de Arévalo, la renta media por hectárea aprovechada es de 17'98 pesetas. En la provincia de Segovia, en el pinar viejo de Navafria, la renta por hectárea es de 29'09 pesetas, y en los montes de Benarrabá, Málaga, se llega a 37'66 pesetas.

En todas partes donde se han concentrado los servicios se consiguen idénticos resultados, y en los productos de los montes hay que tener muy en cuenta el déficit universal, que hoy se compensa por una explotación excesiva, destruyendo masas de arbolado muy superiores a las que se crean. El alza constante en las cotizaciones es buena prueba de la situación, reflejada fielmente en el mercado, y todo hace esperar que, el alza de los productos forestales ha de continuar el movimiento ascendente hace tiempo iniciado.

No sería en ningún caso admisible, para disculpar nuestro abandono, que fuera superior la producción a las necesidades nacionales. Este aspecto del problema debiera ser un motivo más para preocuparse de los servicios forestales, porque en España se importan al año por valor de 33'47 millones de madera, como promedio aproximado, y esa cifra continuará aumentando.

Las necesidades cada vez son mayores y la producción cada vez menor, porque los montes no se cuidan, y el abandono al mismo tiempo que el producto mezquino, es la destrucción incesante. Sucede con los bosques algo parecido a lo que ocurre con la tierra de labor. Si se cultiva con intensidad y por procedimientos racionales, su fertilidad inicial aumenta, y su valor agrícola por consiguiente. Si la explotación es de rapiña, sin más concurso que el de las fuerzas naturales, el terreno se empobrece, concluye por agotarse, y las cosechas de uno y otro cultivo no pueden ni remotamente compararse.

En los países donde mayor renta producen los montes es donde más mejoran, donde más aumenta el valor de la propiedad forestal, y aquí, con un rendimiento tan escaso, los montes se destruyen, cada vez valen menos y se hace su repoblación más difícil, y malo sería que los bosques desaparecieran porque exportáramos su riqueza; pero que desapa-

rezcan con una producción media de una peseta treinta y tres céntimos por hectárea, es una vergüenza nacional.

No son estos datos ninguna novedad, son perfectamente conocidos; pero, juzgar por las ventajas conseguidas, ha hecho pocos prosélitos la propaganda de estas ideas.

CELEDONIO RODRÍGUEZ.

PETICIÓN QUE DEBE HACERSE

Con el título que antecede, publica anoche el *Diario de Cádiz* el siguiente artículo, con el cual estamos de completo acuerdo, creyendo conveniente que las autoridades de Jerez hicieran las oportunas gestiones, a fin de secundar la noble idea que expone el colega, a la que nos unimos con entusiasmo:

"Dentro de breves días regresarán a Jerez las tropas de aquella guarnición que marcharon a la campaña de Melilla, ó sean los Cazadores de Cataluña y el Escuadrón de Caballería de Alfonso XII, protagonista en la épica jornada de Taxisir.

La repatriación acordada de los Batallones de Cazadores, indudablemente comprenderá al antes expresado, que ganó, como los demás, preciosos laureos en la campaña, y en cuanto a los bravos jinetes no cabe duda de que se les dará el natural descanso, permitiéndoles al menos regresar al punto donde daban guarnición.

Ahora bien: admitido como cosa cierta el regreso de esas tropas ¿por dónde volverán a Jerez? ¿Irán, como las hasta ahora repatriadas, a Málaga, tomando el largo y penoso camino que supone el transporte por Bobadilla a Morón, Utrera y Jerez? ¿No sería lo más natural, sencillo y cómodo que esas fuerzas viniesen embarcadas a Cádiz?

Desde cualquier punto de vista, se impone una respuesta afirmativa a esta última interrogación. De aquí han salido casi todos los barcos para el movimiento de tropas: aquí tienen que volver para emprender sus ordinarios servicios. Vengan con ellos las expresadas fuerzas, ahorrándose horas y molestias de viajes y permitiendo honrar, como es debido, a esos valientes, a buena parte de la provincia en que ambos cuerpos se hallan de guarnición. Nos permitimos rogar a las autoridades y corporaciones, y de modo especial al Alcalde y Ayuntamiento de Cádiz, que eleven solicitud al Gobierno para que dichas tropas desembarquen en nuestra localidad.

Casi pudiera decirse que aquí tenemos derecho a ovaicionar a esos valientes. Desde luego, el conducirlos por otra vía, siendo tan natural la antes mencionada, podría parecer una injusta preterición del pueblo de Cádiz tan entusiasta siempre por las empresas nacionales y por los defensores de la patria.

Si se les recibe al repatriarse con la marcha de Cádiz, que sea en Cádiz donde suenen esos marciales acordes, su mandos las ovaiciones que han de acoger a tan bizarra fuerza en todos los pueblos del tránsito hasta su llegada a Jerez.

No hay que perder tiempo en estas gestiones, pues creemos natural que no se prolongue la estancia, ya al parecer innecesaria en Melilla, de esas sufridas tropas.

Deben éstas, pues, unidas ó separadas, desembarcar en Cádiz; nuestro patriotismo impone el reclamarlo, y una vez que se consiga, nada hay que decir de lo que corresponde al entusiasmo vecindario de Cádiz.

La reciente afortunada campaña de Melilla ha restablecido nuestro imperio y crédito en el territorio marroquí, donde hace algo más de dieciséis años la falta de una política exterior determinada y firme precluyó la evitable

odisea que había de desenlazar en el desastre colonial.

Han pasado los años, no sin educación y ventaja para la madre Patria; y ahora, en la tierra africana, tantas veces y tan inútilmente regada con nuestra sangre, hemos probado como siempre que el heroísmo de la abnegación y del sacrificio continúa siendo nuestro privilegio y nuestro amor; pero hemos igualmente demostrado por fortuna que la carrera de la muerte gloriosa no es la sola escuela de nuestros bravos, y que si, cuando es necesario, se desprecia la vida, se sabe también concederle todo su grande e irremplazable valor, comprendiendo que su aspiración y su culto son ya señal de salud y prenda de soberanía de espíritu y de verdadera grandeza.

Con la generosa sangre de tantas víctimas, con el valor indomable de quienes al fin las vengaron, hemos fertilizado y robustecido la existencia de la nación, imponiendo donde era necesario el temor y el respeto, para que ese prestigio nos resguarde contra nuevas complicaciones.

El regreso de esas tropas, puede, pues, saludarse con himnos de gloria, cual si fuera una resurrección. Vienen victoriosas de la única lid afortunada, ó de la campaña más ventajosa que ha librado el país en el espacio de algunos siglos. Han vindicado el honor nacional; han ganado no sólo títulos y nombres, sino territorios y riquezas. Han cumplido como buenos, han tornado por presagio esplendoroso el sino obscuro de la nación.

Han contestado denodada y cumplidamente a las intrépidas ansias, a la significación legítima y verdadera del grito de ¡Viva España!

Cádiz quiere tener su parte en el saludo a esos fuertes soldados, y es preciso proporcionarle ese placer; es de justicia concederle esa honra.

RESULTADOS DE AYER

Las elecciones inglesas.

Nuevos datos.

Londres 17. Hoy han sido elegidos, sin oposición, seis nacionalistas y un unionista.

Cálculos.

Londres.—El segundo día de elecciones ha sido tan emocionante, como el primero.

La lucha ha sido empujadora. Los unionistas han peleado desesperadamente, logrando arrebatar a los liberales bastantes circunscripciones de las que éstos les conquistaron en las elecciones célebres verificadas a raíz de la guerra del Transvaal.

Sin embargo, como la mayoría actual del Gobierno es enorme, creese que Asquith seguirá gobernando y que, con la ayuda de laboristas e irlandeses, podrá implantar su programa y el presupuesto de Lloyd George.

Ayer los conservadores conquistaron ochenta y ocho actas.

Los gubernamentales de los tres partidos, noventa y ocho.

Hasta ahora, según los datos llegados, van elegidos ciento treinta y un diputados conservadores y ciento cuarenta y seis del bloque liberal-laborista-irlandés.

Los ministeriales, después de los datos conocidos a las doce de la noche, continúan abrigando optimismos.

Dicen que mantienen una pequeña mayoría en Inglaterra, no obstante los desesperados esfuerzos del unionismo, y que los noventa ó cien votos que tienen seguros en Escocia y País de Gales, regiones donde las propagandas conservadoras no han obtenido éxito, les asegurarán en los últimos días de la elección, la victoria definitiva.

Los conservadores han conquistado hasta ahora treinta y cinco actas nuevas y han perdido ocho.

Si esta proporción se mantiene, tendrán en la nueva Cámara doscientos diputados, poco más ó menos.

El Gobierno contará con más de cuatrocientos entre liberales, radicales, laboristas e irlandeses.

La nueva mayoría, caso de confirmarse estas impresiones, tendrá que acometer la realización de un programa que comprenda el *home rule* para Irlanda y grandes reformas de carácter socialista.

Asquith, que con los liberales no podrá ganar votaciones decisivas, deberá apoyarse en laboristas e irlandeses.

Sin embargo, todo depende de las elecciones de esta semana.

Los conservadores intentan realizar un esfuerzo supremo para conquistar las ochenta ó cien actas que necesitan aún para impedir la reforma de la Cámara de los Lores.

Los liberales, por su parte, extreman la propaganda.

Calcúlase que los partidos enemigos disponen estos días de veintisiete mil automóviles, que recorren Inglaterra, llevando oradores, recoigiendo electores en las aldeas y pueblos pequeños, y conduciendo enormes paquetes de carteles y manifestos.

Ayer fueron elegidos el ministro de Administración local, John Burns; el ministro de Irlanda, Birrell, y Macnamara, secretario del Almirantazgo.

También lo fueron el jefe socialista Felipe Snowden y los exministros Bodhouse, Masterman y Bonarlaw.

Se da el caso curioso de que los periódicos de ambos partidos en lucha se muestran satisfechos del resultado de las elecciones de ayer y se prometan grandes éxitos en los días sucesivos.

Ecos de Sociedad.

Marcharon a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, las distinguidas señoras D.^a J. Aquina y D.^a E. Uarda Heras y Mergelina.

H. y pasará por esta estación en dirección a Cádiz, de regreso de su viaje a Madrid, el General Gobernador militar de la citada plaza, Sr. Serrano Aizpúa.

Ayer estuvieron en Cádiz conferenciando con el Gobernador civil de esta provincia, nuestros distinguidos amigos Sres. Duque de Almodóvar del Río y D. Julio Bertemati.

Ayer pasó el día de cacería en la dehesa La Parra, nuestro distinguido convecino D. José Garvey.

En el expreso ascendente marchó ayer a Sevilla, el Sr. Maqués de Villamarta.

Se encuentra delicado de salud nuestro estimado convecino D. José Agreila. Celebraremos su restablecimiento.

Hoy marchará a Málaga, donde embarcará para Melilla, el objeto de incorporarse a su Cuerpo, el distinguido primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Nemesio Veronesi, quien nos ruega le despidamos de sus numerosas amistades, en vista de no haber podido el verificación personalmente por la precipitación con que realiza el viaje.

En el expreso descendente regresó ayer de Madrid el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Emilio Veza.

Procedente de Londres llegó ayer a esta ciudad, Mr. Williams Phyeey, a quien recibió en la estación nuestro estimado amigo D. Alejandro Ivison, acompañándolo en su automóvil al Hotel Los Cisnes, donde se hospedará.

Llegó a esta ciudad procedente de Cádiz, la distinguida Sra. D.^a María Julia Ruiz de los Ríos, con sus pequeños hijos, la que pasará una temporada al lado de su madre política la Sra. Viuda de los Ríos.

La Dirección general de Contribuciones anuncia la vacante de los títulos de marqués del Duero, con Grandeza de España; marqués de Revilla, conde de Cancelada y Conde de Lencas.

Su Alteza Real el Infante de España, D. Luis Alfonso de Orleans, se ha trasladado desde Londres a Oporto, para pasar allí una breve temporada. Antes de salir de la capital británica fué obsequiado con un almuerzo en la embajada española por los señores de Villaurrutia.

La prisión del Duque de Benavente.

Madrid 18.

Fundamentos del prosamiento. El juzgado se constituyó hoy en la Cárcel Modelo para practicar diligencias relacionadas con la prisión del conde-duque de Benavente.

Se ha recibido el testimonio literal del auto recaído en la causa que se instruye en Guadix, donde se acordó la prisión y el procesamiento del aristócrata.

El auto determina los principales motivos que han servido de fundamento para acordar dichas medidas, incluso que el duque poseía la llave del departamento donde se han encontrado los útiles y herramientas para falsificar moneda, y que entraba en dicho departamento, siempre sólo sin permitir que le acompañara nadie.

El juzgado notificó al detenido el auto de procesamiento y prisión, recibiendo extensa indagatoria.

Pasado el plazo legal, se le conducirá a Guadix.

El interés del proceso.

Guadix 18.

Ha causado gran sensación la detención del duque de Benavente.

El relieve enorme que alcanzará el sumario se halla en los documentos encontrados en la habitación, al mismo tiempo que los aparatos para fabricar monedas.

Estos antecedentes se supone que son importantísimos y se cree que servirán para descubrir a los autores de la falsificación.

El juzgado realiza pesquisas reservadas para esclarecer los hechos.

Todavía no han declarado un hermano y un cuñado del duque que se hallan aquí.

Gacetas.

Refino de Chiva!!

En todo lo que resta de temporada de invierno liquidará este establecimiento a precios inverosímiles el artículo de PUNTO INGLESE, tal como camisas y pantalones, chalecos y bufandas para caballeros, Cabellos, pantalones y refajos para Señoras, así como guantes y paraguas de todas clases.

Bonifica con el 5 por 100 de descuento todas las compras realizadas al contado.

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

“EL CENTRO”

Peraíta y Sancho liquidan todos, absolutamente todos los artículos de su establecimiento, durante este mes. Esta casa cumple cuanto ofrece y de ello tiene a do pruebas anteriormente. No olvidarlo y ahorraréis dinero efectuando vuestras compras en dicho establecimiento.

LANCERIA NUM. 29.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro núm. 10.

LA GRAN VIA

HONDA, 18

Esta casa, después de balance, realiza las existencias a precios escandalosos por su baratura.

En los tejidos hace una gran rebaja de precios mayor que cualquiera otra casa de su clase. Un terno de jerga negro ó azul, 10 pesetas.

En calzados cuenta con una gran existencia en botas de señoras a 4 pesetas; unas botas cosidas para señora, dongolá y charol, 7 pesetas; y de cabritillas verdad, tacón forrado, a 10.

En sombreros tiene un gran surtido empastados desde 5 pesetas en adelante y flexibles a 3 pesetas. — Visítad esta casa y os convencereis.

CALLE HONDA NUM. 18.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'00
Idem mínima	5'00
Idem media	10'00
Máxima al sol	18'00
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	7'65
Estado higrométrico del aire	72'25
Presión barométrica media a cero grados	768'61
Evaporación en milímetros	2'28
Pluvia en m. m.	0'000
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	187

Conferencia.—Ayer tarde efectuaron una visita al Sr. Alcalde en su despacho oficial, los Comandantes de la Caja de Recluta, Depósito de Reserva y Batallón

Cazadores de Cataluña, para hacer presente a nuestra primera autoridad local civil, que cuando regrese de Melilla el Batallón últimamente citado, el Cuartel de San Agustín se necesitará exclusivamente para alojar a la tropa, dado el considerable aumento de plazas que ha tenido en la campaña el cuerpo de referencia.

Y como quiera que tanto la Caja de Recluta como el Depósito de Reservación en sus dependencias en el Cuartel aludido, la visita hecha por los citados jefes tuvo por objeto indicar al Sr. Alcalde la necesidad de facilitar otro alojamiento a las dos Cuerpos ajenos al Batallón de Cataluña.

El Sr. Fernández Gao ha acordado que, tanto el Depósito de Reserva como la Caja de Recluta, se trasladen a la casa que en la plaza de Alfonso XII ocupó nuestro estimado convecino D. Angel Luqué.

Oposiciones.—Ayer se practicaron los nuevos ejercicios del tercer ejercicio los opositores a la plaza de escribiente vacante en la Secretaría Municipal.

Dicho ejercicio consistió en la resolución de problemas, y una vez terminado, los señores del Tribunal firmaron todos los pliegos.

Esta tarde a las seis en punto, tendrá lugar el cuarto ejercicio.

Visita.—Ayer giró una visita de inspección a las Escuelas establecidas en Santa María del Pino, el Sr. D. Antonio R. y Rabies.

Por el Juzgado de primera instancia del Distrito de Santiago, está señalada para mañana Viernes una vista en incidente de pobreza, a instancia de D. Cristóbal Franco Viqueira, para litigar contra D. Pedro Hernández Fuente, sobre cumplimiento de supuesta compra-venta de trigo.

Nuestra enhorabuena.—Enviarnos nuestra más entusiasta enhorabuena por el justo ascenso que se ha concedido en recompensa a su brillante comportamiento en la heroica carga dada en Taxdirt, el día 20 del mes de Septiembre próximo pasado, por el Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, a los primeros Tenientes D. Manuel Alonso Gascó, D. Gustavo Gómez Spencer y D. Francisco Matos.

Asociación de Propietarios.—Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen tomar fincas en arrendamiento, que en las oficinas de la Sociedad, calle Duque de Almodóvar, 24, hay una lista de fincas desahucadas, pudiendo allí informarse de la situación y precio de las mismas.

D. E. P.—Muy joven, pues apenas contaba 25 años, ha fallecido ayer nuestro apreciable convecino D. José Bancalero y Jiménez, víctima de penosa dolencia.

A su afligida viuda y demás deudos, enviamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal, cinco jóvenes por apedrear a los transeúntes en la calle Avenida Reina Victoria, y un individuo por robo de una esportilla con dinero en un establecimiento de la calle Sol.

Casa de Socorro.—Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento, cinco individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

A Jerez.—Dice la “Revista Portuense”:

“Ha trasladado su residencia a Jerez don Francisco Hernández Crooke con su distinguida familia.

Lamentamos de todas veras la ausencia de ésta de tan querida y respetable familia.”

La compañía Guerrero Mendoza.—Dícese que en el próximo mes de Mayo debutará en el Gran Teatro de Cádiz la compañía de María Guerrero y Mendoza, y que el abono será de 8 funciones.

Sanidad.—Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta de Sanidad de San Fernando, D. Froilán Alonso, abogado, y D. Angel Gallego y D. Francisco Escuin, farmacéuticos.

De Jerez son nombrados D. Cayetano María Pérez y Fuentes, médico; D. Antonio Alvarez y García de Villegas, farmacéutico; D. Juan J. Cortina de la Vega, abogado, y D. Francisco Timermans Gariela, veterinario.

Comisiones.—Ayer estuvo reunida la Comisión municipal de Policía Urbana y Obras públicas, para dictaminar sobre todos los asuntos pendientes.

Este noche celebrarán sesión las Comisiones de Cementerio, Instrucción Pública y Fiestas.

A Cádiz.—Marcharon ayer a Cádiz y regresaron a esta ciudad por la noche, el Teniente de Alcalde D. Jerónimo Albuín y el Contador de la Excm. Corporación municipal, D. Baldomero Rubio.

Recomendación.—La hacemos de muy buen gusto para que nuestros lectores, en caso de necesidad, adquieran los medicamentos y específicos en la acreditada droguería J. Domínguez, San Pablo, 8. Depositario del purgante “Añicar de cacao”, excelente, antibilioso, de agradable sabor y bien conocidos resultados; precio del paquete, 25 céntimos.

Regreso de fuerzas.—Se da como seguro el pronto regreso a esta ciudad, de los brillantes y esforzados Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería y Batallón Cazadores de Cataluña.

El pueblo de Jerez es seguro que dispensará un recibimiento entusiasta a los bravos soldados que en la campaña de Melilla supieron dejar a tan elevada altura el prestigio del ejército y el pabellón nacional.

Tenemos entendido que se proyectan algunos festejos para obsequiar a los heroicos cuerpos; entre aquellos figurarán una comida a la tropa y cucuñas, en las que se concederán premios en metálico.

A los oficiales de uno y otro Cuerpo, existe el propósito de obsequiarlos con un banquete.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el celoso empleado de la Secretaría municipal, D. Manuel Duarte.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Ordenes.—Por la Alcaldía se dieron ayer al jefe de la guardia municipal, las oportunas órdenes para que los agentes presten al ingeniero fillos contraste de pesas y medidas, los auxilios que reclame en la inspección que va a realizar en los establecimientos públicos.

Instrucción.—La fuerza disponible del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, a las órdenes de su entusiasta Coronel y querido amigo nuestro, efectuó ayer una marcha de velocidad por la carretera del Puerto de Santa María.

En un alto que hizo el Regimiento en el trayecto, el Sr. Jurado obsequió a sus subordinados con una ración de vino por individuo.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

Una de 60 reses de ganado lanar por pastar y causar daño en los sembrados del rancho de la Canasta.

Otra de seis cerdos por pastar en la cañada de Añina.

Otra de 50 reses de ganado lanar, por causar daño en predio ageno.

Otra de cuatro caballerías mayores por la misma falta que el anterior y en predio ageno.

Noticias de Sevilla:

El ilustre académico de la Española don Francisco Rodríguez Marín ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de actuar en las oposiciones a las cátedras de Pedagogía de las Escuelas Normales de Barcelona, Guadalupe, Granada, Badajoz y Lugo. Ha regresado a Sevilla el alcalde, señor Halcón, posesionándose inmediatamente de la alcaldía.

De resultados de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea. La Emulsión SCOTT le curó por completo.

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalupe), en 28 Abril 1908. Tigueta y tres años de curaciones han hecho de la Emulsión Scott un modelo.

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión SCOTT, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de SCOTT y solo la de SCOTT es la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Verdad y verdad.—Lo es la realización que de todos los artículos de punto viene efectuando el acreditado Refino "Las Novedades", calle Duque de Almodóvar.

También vende a precios baratísimos las existencias de los innumerables artículos propios del establecimiento.

Para convencerse, visitad esta casa.



Desconfiéis de las falsificaciones y rehaced toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL GENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 LA CAXA.

Climas cálidos.—Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia de presiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estereofimio, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Corlos.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: **SAUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA**
Desconfiéis de las imitaciones. Solo se vende en botellas y en frascos. Todas Farmacias y Droguerías. Doble: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Pidan todos Anís del Racimo

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Riñones a la Lionesa.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. Diariamente se sirve pescado fresco. —Servicios a la carta por raciones. —Abonos a precios convencionales. —Se sirven también encargos de todas clases. **Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.**

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

JUAN DE ABRACA, 7, JEREZ.

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio a admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

Huevos frescos de cortijo, se venden, calle Alvar López, 22.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 —Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsenal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, isorofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolox, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añados, ácido y para vinagre.

Todos a precios muy arreglados.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiéis de las imitaciones.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, a ptas. 2.75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

REALIZACIÓN

C. Canqui de García, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, REALIZAR VERDAD todos los sombreros (de la presente temporada) para señoras y niñas, así como to los artículos para la confección de los mismos.

San Cristóbal, 18 y Plaza de Eguilaz.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Fabián, p. y S. Sebastián, mártir.

MAÑANA.—Sta. Inés, vg. y mr. y Santos Fructuoso y Ops. mrs. en Tarragona.

Iglesia de San Ignacio.

La Congregación de Madres Cristianas dedica a la Sagrada Familia un solemne triduo en dicha iglesia, los días 21, 22 y 23 del actual.

Por la mañana, a las nueve, se dirá Misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, ante la presencia de Jesús Sacramentado, se rezará la Estación, Santo Rosario y Ejercicio del Triduo, siguiendo el sermón que predicará el R. P. José M.ª Torrero, S. J., Director de la Congregación.

La Comunidad general será el día 23, Fiesta de la Sagrada Familia a las nueve.

Se suplica a todas las Madres Cristianas y personas piadosas, acudan en estas días a honrar a la Sagrada Familia, para impetrar del Cielo la bendición sobre la Iglesia perseguida, sobre la Familia católica, amenazada por la impiedad, y sobre nuestra Nación.

El día 24 habrá, a las nueve, Misa solemne de Requiem, en sufragio de las Madres Cristianas difuntas.

HOY JUEVES

A las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. JOSÉ BANCALERO Y JIMENEZ

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. E. P. D.

Su viuda, madre, hermanos y hermanos políticos, tíos y tíos políticos, sobrinos, primos y primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente a la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Juan de Torres, 5 y 7.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Declaraciones de Pignatelli.

Madrid 19, a las 6.10.

Dicen de Alicante que un periodista sostuvo conversación con el Capitán Pignatelli, sobre su detención.

Este le dijo que insiste en considerar injustificado su arresto, pues si hubo delito ó falta, no las cometió el militar, sino el diputado.

Añadió que la manifestación del Paseo de la Alhambra nada tuvo que ver con la política, pues los que la realizaron sólo se inspiraron en razones de equidad y compañerismo.

Concesión de gracias.

Madrid 19, a las 7.45.

Se dice que el día del santo del Rey, entre las mercedes que han de otorgarse, figuran la de un título al General Marina y la concesión del Collar de Carlos III a los Sres. Canalejas y Dato, ex-presidentes de la Cámara de Diputados.

Huelga solucionada.

Madrid 19, a las 8.30.

Comunican del Ferrol que se ha logrado llegar a un acuerdo en la huelga de los obreros del Arsenal.

La solución del conflicto se ha convenido por ambas partes en una reunión llevada a cabo: la empresa del Arsenal accede a que no se trabaje los Domingos. En cambio los obreros trabajarán también de noche, cobrando cada día jornal y medio.

Indultos.

Madrid 19, a las 14.

El Rey firmó cuatro indultos de pena de muerte con motivo del día de su santo, los cuales no serán conocidos hasta el mismo día 23.

Oficial.

Telegrama oficial del Ferrol, confirma la solución satisfactoria de la huelga del Arsenal.

Conferencia telegráfica

Festejos en obsequio a los repatriados de Melilla.

Madrid 19, a las 22.

Para festejar a los Cuerpos repatriados de la campaña de Melilla, el empresario del Teatro Real prepara una función de gala en honor a los Jefes, Oficiales y tropa.

Los Circulos Mercantil y de Bellas Artes, preparan a su vez coronas de plata que entregarán a los citados Cuerpos.

Se ha encargado a Valencia el envío urgente de varios vagones

de flores para arrojarlas a los repatriados a su entrada a Madrid y para el exorno del trayecto que han de recorrer antes del desfile.

Las tiples de los teatros de esta corte, desde una tribuna arrojarán flores a los soldados y por último, se levantarán arcos de triunfo en las calles del tránsito.

Existe gran entusiasmo por tributar un cariñoso recibimiento y rendir homenaje a las tropas que regresan.

Las recompensas por el combate de Taxis.

S. M. el Rey ha firmado hoy la propuesta de recompensas que ha sometido a su sanción el General Luque, por el combate sostenido por la división Tovar contra los rifeños en Taxis, el día 20 del próximo pasado mes de Septiembre.

En dicha propuesta se conceden grandes cruces rojas del Mérito Militar pensionadas, a los Generales de brigada Sres. Morales Yagüero y Alfau; gran cruz sencilla de la misma orden y distintivo al de igual empleo que los anteriores Sr. Ayala.

Además ascienden en Infantería el Teniente Coronel Moreira y tres capitanes, seis primeros tenientes y cuatro segundos.

En Artillería ascienden un capitán y un teniente.

De Estado Mayor un comandante.

Se conceden siete cruces de María Cristina; cincuenta y dos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionadas y 122 cruces sencillas de la citada orden y distintivo.

Magistrado.

Se ha firmado hoy un Real decreto por el que se nombra Magistrado de la Audiencia de Cádiz, a D. Antonio Espinar.

Consejero de Instrucción pública.

También ha firmado hoy Su Majestad el Rey otro Real decreto nombrando Consejero de Instrucción pública al Sr. Capdepón.

Fiesta en la Embajada inglesa.

Esta noche se celebra un banquete y baile en la Embajada inglesa, a cuyo acto asisten Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria.

Lances de honor.

Circulan rumores de que se están concertando lances de honor por cuestiones relacionadas con la campaña de Melilla, entre los Tenientes Coroneles, Jefes de los Batallones de Cazadores de Las Navas y Figueras, respectivamente, Sres. Bermúdez de Castro y Burguete.

Entre el General de brigada Sr. Alfau y el Coronel Jefe de la primera media brigada de Cazadores de Madrid, Sr. Páez Jaramillo y entre el General de división Sr. Imaz y Delicado y el redactor de El Liberal Sr. Bejarano.

Revista en Carabanchel.

S. M. el Rey, acompañado del Infante D. Fernando, General Luque y Ayudantes, ha visitado hoy en Carabanchel y Leganés a las tropas repatriadas, pasandoles revista.

Los cuerpos han recibido a don Alfonso en correcta formación y a la terminación de la revista han prorrumpido en vivas a España y al Rey.

La fábrica de moneda falsa en Guadix.—Más hallazgos.

Comunican de Guadix que en un nuevo reconocimiento practicado por el juzgado que entiende en la causa que se instruye con motivo de haber descubierto una fábrica de moneda falsa en un cortijo propiedad del Conde-Duque de Benavente, se han encontrado nuevas máquinas para la fabricación de monedas.

Consejo de Ministros.

Los Ministros han celebrado hoy el anunciado Consejo en Palacio Real.

Lo ha presidido S. M. el Rey.

El Sr. Moret hizo el discurso sobre asuntos exteriores, ocupándose de las elecciones inglesas, centenario de la Argentina y cuestión militar de Grecia.

Cambiáronse impresiones sobre los decretos que han de firmarse el Viernes próximo, y de los cuales la prensa ha publicado algo.

Rumor desmentido.

En los centros oficiales se desmiente el rumor circular de que el día del santo del Rey se pudiese conceder el Toisón de O.º al Capitán General Sr. López Domínguez.

Excursión.

Después del Consejo, D. Alfonso hizo una excursión en automóvil a los pueblos de Getafe y Leganés, para visitar las tropas repatriadas de Melilla.

La Escuadra turca.

En los centros oficiales se anuncia que en la próxima primavera visitará el puerto de Barcelona la Escuadra turca.

El Almirante de la Escuadra marchará a Madrid a cumplimentar a D. Alfonso XIII.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 19.

Interior 86'15

Amortizable 5 por 100 . . . 102'50

4 por 100 00'00

Acciones Banco España . . . 459'00

Cédulas del Banco Hipotecario 102'75

Acciones de Tabacos 380'00

Cambios.

París 7'20

Londres 27'00

ULTIMA HORA

Los recompensados por la carga de Taxis.

Madrid 20, a las 24.

En la propuesta de recompensas por la heroica carga dada en Taxis por el Escuadrón de Alfonso XII, ascienden:

A Coronel, el Teniente Coronel de Caballería, Ayudante del General Tovar, D. Antonio Calvalcanti de Albuquerque y Madierna, y a capitanes los primeros Tenientes del heroico Escuadrón D. Manuel Alonso Gasco, D. Gustavo Gómez Spencer y D. Francisco Martos.

Toma de posesión.

Madrid 21, a las 2.

Se ha posesionado del cargo para el que recientemente ha sido elegido, el nuevo Presidente del Tribunal Supremo.

Tropas repatriadas.

Dicen de Málaga que a bordo del Villarreal y Cataluña, han desembarcado en aquel puerto tropas repatriadas de Melilla.

Los malagueños le han hecho un gran recibimiento.

Multas satisfechas.

Comunican de Alhucemas que la kábila de Beniburriaguel ha satisfecho las multas que tenían impuesta, habiéndose reanudado el tráfico.

Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas todas las noches.

1.ª sección, a las 7.—Ocho cuadros.

2.ª sección, a las 8.—Cuadros cinematográficos y trabajos por los transformistas Les Hartur.

3.ª sección, a las 9.—Cine-matógrafo y trabajos por los transformistas.

4.ª sección, a las 10 y cuarto.—Cine-matógrafo y los transformistas.

Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'80

Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

Id. para la 2.ª, 3.ª y 4.ª sección.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz núm. 4.

